

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

## Asuntos del día

Ha sido coronado el nuevo mikado Yoshi-Hito. El fallecimiento de su padre Mutsu-Hito ha despertado general interés. La figura de este jefe del Estado japonés era verdaderamente muy saliente, pues considerábase como una de las eminencias mundiales. Todavía está reciente el gran triunfo que obtuvo el Imperio del Sol Naciente contra Rusia; y a pesar de la lejanía, respecto de nosotros, en que se halla esta nación, todos hemos podido admirar los grandes progresos realizados por el Japón y la grandísima importancia que ha logrado alcanzar en la política del mundo.

Durante el reinado de Mutsu-Hito se han verificado las mayores transformaciones de un imperio. Desde 1868, en que subió al Trono, se ha extinguido el feudalismo en el Japón, se acabó con el poder militar, se centralizó el poder en la persona del Mikado, y se transformó, de monarquía absoluta y de derecho divino, en monarquía constitucional.

Y lo más extraordinario de todo esto es que dichas transformaciones fueron debidas al Emperador, quien hizo la revolución desde arriba, sin que fuera necesario que el pueblo se enterara en discursos ni en himnos populacheros, como en las naciones europeas ocurre.

No es extraño, pues, que a la muerte del Emperador, el Japón todo se haya sobrecogido de profundo dolor. Bien puede llorar el pueblo a su jefe de Estado; que toda la gloria que hoy se le reconoce, a él se la debe principalmente.

Sucedirá al Emperador Mutsu-Hito su hijo Yoshi-Hito, nacido en Tokio en 31 de Agosto de 1879, y declarado heredero en 3 de Noviembre de 1889. Nada sabemos de las condiciones que adornan al nuevo Emperador; pero debe tenerse en cuenta que la muerte del Mikado no plantea ningún problema pavoroso. El Japón, dadas su actual régimen constitucional, la edad viril del nuevo Emperador y el patriotismo japonés que absorbe toda individualidad en el provecho colectivo, no ha de alterar su vida interior ni su orientación internacional.

En el orden interno, el socialismo, que hizo su aparición con Kotoku, fué reprimido severamente; en el orden de la política exterior hay alianzas consolidadas, y un respeto evidente para el Imperio asiático.

El horizonte no puede presentarse más despejado en el nuevo reinado.

«Le Temps» publica un artículo dando cuenta de trabajos revolucionarios en Barcelona, con objeto de producir trastornos en el mes de Diciembre.

El corresponsal de dicho periódico dice que el señor Lerroux interpone toda su influencia para evitar que aquellos desórdenes estallen, y añade que el jefe del partido radical ha perdido ya todo su prestigio entre sus an-

tiguos amigos, y que nada ha de conseguir.

No nos extraña lo que le está ocurriendo al señor Lerroux. Todos los caudillos de las masas revolucionarias suelen gastarse pronto, máxime cuando no predicán con el ejemplo y dan señales bien palpables de que no piensan ni sienten lo que predicán.

## La luz eléctrica en Segovia

Por autorizadísimo informe ha llegado a nuestra noticia que el expediente de concesión de aprovechamiento de agua para usos eléctricos promovido por el Excmo. Sr. Marqués de Cañada Honda, y á que hacíamos referencia en nuestro número de ayer, no ha sufrido detención alguna en el Gobierno civil.

El señor Serrano Navarro, que sabe distinguir perfectamente los intereses materiales de los políticos y las conveniencias particulares de las públicas, suscribió la propuesta que el ingeniero jefe de Obras públicas señor Ruiz hizo para la tramitación del expediente, y por consecuencia de ella se encuentra éste desde fin de Junio en el Consejo provincial de Fomento.

Es de suponer que este organismo, que no suele escatimar sus sesiones y que tan celoso se ha mostrado por el desarrollo de la riqueza de la provincia, despachará rápidamente el informe que por la ley debe prestar y así se lo rogamos en nombre del vecindario segoviano.

## Congreso Eucarístico de Viena

La fecha oficial señalada para el congreso Eucarístico que se celebrará en Viena es la del 11 de Septiembre.

En el Congreso se tratarán materias religiosas, y los actos tendrán lugar en el templo de San Esteban y otros varios, durante cuatro días.

El día 15, tendrá lugar una grandiosa manifestación en la catedral, figurando en la presidencia el emperador.

En la comitiva figurarán cardenales, obispos, palefreneros, trompeteros y las tropas guardarán la carrera.

En algunos trasatlánticos, harán la travesía los católicos americanos.

Se encarece á los españoles que deseen asistir comuniquen cuanto antes estos deseos á la comisión organizadora.

## Los consumos y los Ayuntamientos

El ilustrado y digno Delegado de Hacienda de esta provincia, nos remite el interrogatorio relativo á la ley sustitutiva del impuesto de consumos, enviado por la Dirección general de Propiedades para que acerca de su contenido y antes del día 20 del actual pueden emitir su informe todas las entidades y particulares que, por su competencia, se hallen en condiciones de hacerlo.

He aquí los conceptos de que consta el interrogatorio:

1.º ¿Qué ventajas ha producido ó puede producir en la Administración municipal, y en la estructura, organización y resultado de sus presupuestos, la aplicación de la Ley de 12 de Junio de 1911 y su Reglamento?

2.º ¿Qué inconvenientes?

3.º ¿Qué necesidades locales (exclusivamente de carácter ordinario) es indispensable cubrir con el presupuesto municipal?

4.º ¿Con qué recursos puede ó podría atenderse á ellas.

5.º ¿Qué modificaciones deberían introducirse en la Ley actual para desarrollar los recursos naturales de la localidad y llegar á constituir una Hacienda municipal sólida, holgada é independiente?

## Noticias militares

### ARTILLERÍA

**Licencia.**—Se han concedido dos meses de licencia para Navalperal (Avila) al capitán de Artillería don Balbil Astrain.

**Matrimonio.**—Real licencia para que lo pueda celebrar el capitán don Antonio López Sanjuán.

**Profesorado.**—Se anuncia una vacante de primer teniente, ayudante de profesor, en la Academia de Artillería.

**Alumnos de Artillería.**—Mañana publicará el «Diario Oficial» los nombramientos de alumnos de Artillería.

**Retiros en Agosto.**—En el presente mes pasarán á situación de retirados, por edad, los siguientes jefes y oficiales de Artillería:

Coronel don Román Anchoriz Zamora, y teniente coronel don Mauricio Manuel de Villena Castaños.

### OFICINAS MILITARES

**Ascensos.**—Ascenden al empleo inmediato los siguientes:

Oficiales segundos: don Ramón Hernández Coca y don Casimiro Iglesias.

Oficiales terceros: don Rafael Marchena, don Rafael Gutiérrez Vicente y don Gabino Arrese.

Escritureros de primera: don Rafael Torres, don Rigoberto Lozano y don Eusebio Alarcía.

Escritureros de segunda: don Francisco Rico y don Hermenegildo González.

Ingresan en el cuerpo los sargentos de Infantería don Jaime Fernández de Alba y don Adriano Pinedo.

**Retiros.**—En el presente mes pasan á situación de retiro en Oficinas militares:

Archivero segundo: don Bartolomé Martínez Carrero, y oficiales primeros don Luis Cercas Gutiérrez y don Francisco García Peralta.

### LA LEY DE RECLUTAMIENTO

## Prórrogas de incorporación

Han sido autorizadas las Comisiones mixtas respectivas para conceder el número de prórrogas de incorporación á filas que á cada Caja de recluta se asigna en el estado que ayer inserta el «Diario Oficial», debiendo aquellas dictar sus fallos durante el mes actual, en la forma que se deter-

mina en el capítulo XII la citada ley y en el mismo capítulo de las instrucciones provisionales para su aplicación de 2 de Marzo próximo pasado. A mediados de mes quedarán concedidas las de esta provincia.

## Los labradores de la provincia

### PIDIENDO SOCORROS

Una numerosa comisión de Santa María de Nieva y de algunos pueblos de este distrito ha visitado á los ministros de la Gobernación, Fomento é Instrucción pública, para pedir socorros proporcionados á los inmensos daños que han causado las últimas tormentas en aquellos pueblos, arruinados hoy por la pérdida casi completa de las cosechas.

Por hallarse ausente de Madrid en la actualidad la mayoría de los representantes en Cortes de la provincia de Segovia sólo han podido acompañar á la comisión el senador señor Gil Becerra, y el director general de Agricultura, don Tesifote Gallego, paisano de aquellos señores.

La Comisión ha encontrado en todas partes una excelente acogida, que es prenda cierta del favorable resultado de su gestión en Madrid.

## En el Ayuntamiento

### La sesión de ayer

Dió principio á las cinco en punto, presidida por el Alcalde señor Zúñiga y habiéndose presentes los concejales señores Oadero, Griman, Cáceres, Rodríguez Frías, Herrero, Arango, Sancha, Bravo, Ramirez, Tablada y Larios.

### Acta de la anterior

Leída por el secretario señor Zamarrigo, es aprobada por unanimidad.

### Gacetas y Boletines

Queda enterada la Corporación de una Real orden publicada en la «Gaceta» disponiendo que en los presupuestos generales del Estado se consigne una partida para mobiliario de escuelas.

### Autorización para obras

Se concede á las religiosas franciscanas de San Juan de Dios la autorización que solicitan para cerrar con una verja de hierro la escuela que da subida á su igle-

sia, así como para revocar la fachada de esta.

También se autoriza á don Modesto Alvarez para levantar una galería de hierro y cristales en el jardín de su casa de la calle de San Clemente, número 7.

### Un nombramiento

Conforme á la propuesta de la Comisión de Hacienda se nombra en ascenso auxiliar sustituto de fideles é interventores de Consumos al cabo de resguardo Francisco Peñalver García.

### Local para la Guardia civil

Se aprueba el informe de la comisión respectiva por el que se acuerda no poder acceder con sentimiento á la pretensión de D. José Domingo, primer teniente de la Guardia civil y Jefe instructor del expediente para la adquisición de un edificio con destino á casa cuartel de dicho Instituto, que solicitaba del Ayuntamiento la cesión del citado edificio que destinará cantidad de sus fondos para el arriendo.

Se funda esta negativa en que ni el Ayuntamiento posee el edificio mentado ni en sus presupuestos figura consignación al fin que se solicita.

### La fiesta del 4 de Agosto

Los señores Oadero y Griman, vocales de la Comisión de Fomento, sección segunda, devuelven sin informar la moción en que el señor Tablada propuso se conmemorara la fecha del 4 de Agosto con una procesión cívica.

Adoptaron aquella determinación en vista de la importancia y trascendencia del asunto y del escaso número de comisionarios que acudió cuando se citó para informar, que solo eran dichos dos señores, y á mayor abundamiento, cada uno de éstos optaba de distinto modo.

Varios concejales usan de la palabra para censurar esta conducta de los comisionarios, que dicen debieron informar el asunto en cualquier sentido y cualquiera que fuese el número de vocales informantes, como se hace en otros muchos, pues la ley nada dice respecto del particular.

El señor Tablada, después de hacer constar que era la segunda vez que presentaba la moción y que al confeccionarse los presupuestos vigentes pidió se consignara cantidad para estas fiestas, conforme á lo que se dijo cuando la presentó por primera vez, y se le contestó que aplazara su pretensión para cuando se confeccionase el presupuesto extraordinario que aun no se ha hecho, pidió que ya que la Comisión

Rehusó, pues, á pesar de que el punto que ocupaba San Cristóbal tenía para él todo el atractivo del país natal. San Cristóbal Morada visitada por él desde la niñez, situada á pocas leguas de Montvalat, de Clermont, rodeada de los frondosos bosques que había atravesado diariamente acompañado de su caballo y su escopeta. San Cristóbal, desde cuyas ventanas se descubrían los bosques y las torres apizarradas de Chantilly!

—Oh! sí; desde aquellas ventanas se descubría el palacio donde tantas temporadas venía á hospedarse la mujer amada por él en otros días! En las mañanas de primavera, cuando el aire es más diáfano y entreabre el follaje con sus caprichosos juegos, no dejaría aparecer entre aquellos púrpuras ó asomada á una de sus ventanas una forma blanca que aterrorizaba la paz de la conciencia del sacerdote? Y aunque no la viese, no podría figurarse que veía á aquella visión encantadora, mezclándose tan mudadas imágenes á una vida que había consagrado á la austeridad y al aislamiento?

No el alma más fuerte daba huir del peligro si no quiere verse arrastrada á él; si que más fuerza tiene para combatir no tiene la seguridad de vencer. Toda victoria es indecisa.

Fundado en todas estas razones no aceptó el

ó meditar, siguiendo las calles de su primer jardín.

Si se hubiera penetrado á sorprender ese interior de la habitación, mudo testimonio, pero inflexible de las inclinaciones del hombre, no hubiera podido menos de prevenir en su favor la sencillez y severidad de su mobiliario.

No era aquella la misera pobreza del cura de aldeas, pobreza hija las más veces de la avaricia ó la hipocresía pero siempre repugnante á la vida.

Las paredes, blancas como la nieve, estaban adornadas de cuadros sagrados y de estantes de negro, donde se encerraba la pequeña biblioteca del sacerdote. Un gran aparador, con abundante vajilla holandesa, á guisa de objeto de plata primorosamente labrada y otros de exquisito gusto era lo que más llamaba la atención en todo el presbiterio. Pero todas sus habitaciones, el orden minucioso que reinaba en todos los detalles, revelaban al hombre de corazón y de carácter; el gusto y la riqueza de algunos objetos descubrían al hombre de buena posición que se había criado para la sociedad, abandonándose para consagrarse á Dios.

Pobre Didier! Cuando atravesaba la aldea ocultando su sobrio talle bajo su traje tal y clayando con naturalidad en el suelo la mirada

devolvía sin informar el asunto, se discutiera y votara en la misma sesión.

A esta petición se adhirió el señor Bravo.

El señor Cáceres se opuso, entendiéndose que era ir contra el acuerdo tomado en sesión anterior.

Por último la presidencia propuso que en virtud de la falta material de tiempo que hay para organizar los actos se desistiera por este año y el asunto volviera a informe de la Comisión para años sucesivos, y quedó acordado.

Adquisición de vestuario

Se acuerda la adquisición de las prendas de vestir que figuran en la relación que presenta el conserje del asilo de Sancti Spiritus, con destino a los acogidos en este. Sesión de un púlpito por una iglesia

Hace algún tiempo acordó el Ayuntamiento gestionar cerca del Prelado la cesión por éste a favor de aquél de la iglesia de San Nicolás.

Se nombró al efecto una comisión, que expuso la pretensión del señor Obispo, quien accedió a aquella por un precio insignificante que dejó a la determinación del Ayuntamiento y éste fijó en 500 pesetas.

El señor Arango, en vista de la generosidad del Prelado, propuso no se le diera cantidad en metálico y si se le cediera en cambio un púlpito que el Ayuntamiento posee en la iglesia del Corpus.

Esta proposición pasó a informe de la comisión que ahora le emite en sentido favorable a ella, siempre que lo acepte el señor Obispo.

El informe fué aprobado.

Destino de los grupos escolares

El arquitecto manifiesta que las obras de los grupos escolares de los Huertos y Santa Eulalia, están terminadas y procede a designar las escuelas que han de ocuparlas.

Informa la comisión que el grupo de Santa Eulalia le ocupen las escuelas de Don Santiago Badillo, de niños y de doña Araceli Alarcón, de niñas y el de los Huertos las de don Blas J. Zambrano y don Aquilino Bstegón, ambas de niños.

Así se acuerda.

Pensiones de viudedad

Después de amplia discusión y con el voto en contra del señor Bravo, se concede a Juana Labrador, viuda del oficial del matadero don Juan Antonio de Andrés, la pensión anual de 182 50 pesetas.

También se concede, con el voto en contra de los señores Oadero, Bravo y Tablada, igual pensión de 182 50 pesetas, a doña Toribia Aragón, viuda del cabo de consumos don Primitivo Garzón.

Nuevo local para escuela

El señor Arquitecto participa que con el desdoblamiento de escuelas son insuficientes los locales que actualmente existen para las municipales y que don Antonio Molina ofrece la planta baja de la casa de su propiedad sita en la plaza de Santa Eulalia, número 6, que previa la ejecución de algunas obras reúne las con-

diciones necesarias, para instalar una de aquellas.

Informa la Comisión que el señor Molina realiza las obras necesarias se le arriende el local por seis años y precio de 500 pesetas anuales, y a él se traslade la sección de niñas que dirige doña Inés de Pablos.

Queda aprobado.

Trámite reglamentario

Se acuerda que, como trámite previo a la concesión vitalicia solicitada por el médico decano de la Beneficencia municipal don Julián Gil Rodríguez, reconozcan a éste los médicos señores Rodríguez Yuste y Matabuena e informen sobre su imposibilidad para seguir ejerciendo la profesión.

Subvención concedida

Conforme a lo solicitado por doña Lecnor Rodríguez González, maestra de la escuela de San Marcos, a cuya solicitud acompaña otra instancia con la misma pretensión firmada por los vecinos de dicho barrio, se concede a la citada escuela la subvención de 700 pesetas anuales.

Congreso del Turismo.—Fiestas en Octubre.

La presidencia da cuenta de la invitación recibida de la Comisión ejecutiva del quinto Congreso del Turismo, que en los últimos días de Octubre próximo ha de celebrarse en Madrid, para que se organice en esta ciudad algún festejo en honor de los turistas que han de visitarla.

Se acuerda aceptar la invitación y pedir antecedentes respecto al tiempo que los congresistas han de permanecer en esta capital para resolver lo más oportuno.

Ruegos y preguntas

El señor Bravo pregunta se debe correr durante más tiempo el agua que surte a la población.

Contéstale el señor Zúñiga que son diez horas diarias las que corre y por ahora no pueden ser más porque es indispensable tener cierta cantidad de agua almacenada, en previsión de accidentes.

El señor Cáceres ruega se limpie de yerba el primer patio del Cementerio, que parece un verdadero huerto.

Dice el señor Alcalde que es debido a la negligencia del empleado que tiene dicho patio a su custodia, y que le ha valido no pocas amonestaciones sin que a ninguna haya atendido; que insistirá en reprenderle y si preciso fuera adoptaría cualquier resolución antes de consentir que dicho empleado no cumpla su deber.

Y se levantó la sesión con la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia de 14 676 90 pesetas.

EN VALLADOLID

Exposición regional

El Ayuntamiento de Valladolid organiza una Exposición regional de Pintura, Escultura y Fotografía artística.

Como avances de programa y para que los artistas que lo deseen vayan preparando sus trabajos damos a conocer a continuación un extracto de las principales ba-

ses por que se registró dicha exposición.

Habrán tres secciones: Pintura, a la que podrán ser enviadas obras ejecutadas al óleo, pastel, acuarela, etc. Escultura, admitiéndose obras en Pastelina, mármol, bronce, etc. Fotografía artística. Esta sección se subdividirá en tres grupos: Composición fotográfica, paisaje y retrato.

Para todas las secciones habrá premios en metálico y diplomas honoríficos.

El plazo de admisión de obras terminará el día 10 de Septiembre.

La cuantía de los premios, local de la exposición y demás detalles se publicarán a la mayor brevedad.

La música en los paseos

Mañana, de nueve y media a once y media, interpretará la banda de la Academia el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

- 1º Los Gallos, pasodoble... Machini.
2º Peregrina, po k. (1ª vez)... Mitliger.
3º La mujer divorciada, valse. Leo Fall.
4º Danza de Bacantes... Gounod.
5º La vida alegre, fantasía... Lohár.
6º El fresco de Goya, pasodoble... Valverde.

Un incendio en Cabañas

Dos casas destruidas

En las primeras horas de la mañana de hoy empezaron a circular por Segovia rumores de que en el inmediato pueblo de Cabañas, se había declarado un violento incendio, llegándose a asegurar que estaban ardiendo cinco casas.

La noticia ha tenido confirmación, aunque en menores proporciones que lo que se decía.

Anoche, a las once y media, se declaró el fuego, sin que se sepan las causas aún, en casa del vecino Paulino Cardiel Baeza, que a la sazón se hallaba descansando.

También se hallaban en la casa la esposa de Paulino y una niña de corta edad.

En el incendio perecieron una res vacuna y un burro. También se quemó la cosecha de cebada que guardaban.

A las primeras voces de auxilio se puso en movimiento todo el vecindario, acudiendo también al oír tocar las campanas a rebato, los pueblos inmediatos, Pinillos, Villavieja, Escobar, La Mata, etc.

El incendio amenazaba varias casas, viéndose ensuguida que se propagaba a la casa inmediata, propiedad del vecino Gerónimo Sanz.

Los constantes esfuerzos de las autoridades y vecinos lograron sofocar el fuego a las seis de la mañana.

Entre las personas que se distinguieron por sus trabajos para la extinción, merece citarse al encargado del vivero de Escobar, don Alejandro Martín.

No hay desgracias personales que lamentar, aunque al vecino de la casa en que

se inició el fuego, Paulino Cardiel, se le sacó con síntomas de asfixia, encontrándose en estado satisfactorio.

En los Dominicos

Hoy empieza en la iglesia de Santo Domingo la novena que los RR. PP. del Colegio de Santo Domingo, las religiosas Dominicas y la asociación del Rosario Perpetuo celebran a su fundador. A las seis y media de la tarde, se expone a S. D. M., se rezará el rosario, letanía y gozos al Santo.

Día 4 Primer domingo de mes.—Fiesta principal de Santo Domingo de Guzmán.—Siguiendo la costumbre legada por los antepasados y que se observa actualmente en Roma entre ambas superiores generales y en todos lugares donde se hallan establecidos los hijos del serafín de Aets y del querubín de Caleruega, a las diez dará principio la misa mayor, oficiada por los RR. PP. Franciscanos de esta ciudad, en la cual se expone a S. D. M., que permanecerá a la adoración de los fieles hasta la función de la tarde, que será a las seis y media, haciendo la voz los miembros que constituyen el Rosario perpetuo.

Durante la novena se dirán misas en la Cueva de Santo Domingo a las cinco y media, seis, siete y ocho de la mañana, en las cuales podrán confesar y comulgar cuantas personas lo soliciten.

Instrucción pública

Antecedentes profesionales

La Junta de Jaén reclama informe sobre los antecedentes profesionales, del maestro don Pedro Badino Rodrigo que sirvió escuela en esta provincia.

Devolución de fianza

La Dirección general de 1ª enseñanza ha acordado devolver a don Cándido Iñera la fianza que constituyó, para responder de cargo que desempeñó de habilitado del magisterio del partido de Santa María de Nueva.

Acuse de recibo

Don Faustino Alcaro Vadillo, maestro de San I defunto, acusa recibo de varios documentos que se le han entregado procedentes de esta Junta.

Fallecimiento

El alcalde de Fuentesoto participa que el día 30 del pasado Julio falleció el maestro de la localidad don Cayetano Sebastián Arevalillo.

Exámenes

Se han celebrado en Oligosa de Pastoño.

DE SOCIEDAD

Viajes

Con objeto de pasar una temporada en compañía de sus hijos los señores de Serrano, ha llegado a esta capital acompañado de su distinguida esposa e hijos el excelentísimo señor Teniente general don Federico O'handó.

Han nacido:

—De temporada de baños, el doctor de esta S. I. Catedral, don Germán Alvarez Manso.

—Para San Sebastián, el altarero de la misma iglesia don Sebastian Gutiérrez.

—Ha regresado a Zamora el capitán de Infantería don José Alonso de la Riva.

—En breve llegará a Segovia por unos días el ayudante secretario del Rey, señor conde del Grove.

De días

Mañana celebra la fiesta de sus días la bella señorita María Carretero, hija de nuestro querido amigo el conocido fabricante de harinas, don Anselmo.

Nuestra felicitación a la festejada.

Cumpimentando a la Infanta

Ayer ofreció sus respetos a SS. AA. RR. en San Ildefonso, el digno gobernador civil de esta provincia don Eduardo Serrano y Navarro, quien al propio tiempo solicitó audiencia de las augustas personas, a fin de que las autoridades, corporaciones y funcionarios de esta provincia que lo deseen puedan cumpimentarlas, y según tenemos entendido, esta fue concedida para mañana domingo, a las tres de la tarde.

La boda de hoy

Esta mañana se han unido con los dulces lazos matrimoniales la bella señorita Pascualillo y el capitán de Infantería con destino en esta Zona de Recrutamiento don Esteban González.

Ha bendecido el párroco de San Miguel don Benito de Frutos y han apadrinado a los contrayentes el hermano del novio don Tomás González, capitán de Artillería y su distinguida esposa, representada por la angelical señorita Angelita Reguera.

La novia, que estaba encantadora, realizaba su belleza con rico traje blanco de seda y velo del mismo color, adornándose con la simbólica flor de azahar.

Los invitados fueron obsequiados con delicioso lunch en el Café de la Unión.

Esta tarde han salido para Madrid y otras capitales los felices desposados, a quienes enviamos nuestra sincera enhorabuena y deseamos una interminable luna de miel.

Colaboración de EL ADELANTADO

¡Paso al Progreso!

El culto y donoso escritor francés, Gustave Téry, comentaba no hace muchos días una disposición de las autoridades de su país encaminada a evitar la repetición de los atropellos que los autos y taxis causan diariamente en Madrid.

A este efecto proponía cambiar las Instrucciones dadas a los chauffeurs por medidas más prácticas, a su entender, y de cuya eficacia no permite siquiera dudar. En su amena prosa nos dice que si bien es cierto que los peatones tienen derecho a circular por las calles al paso que les parece conveniente, no lo es menos, que le deben tener igualmente aquellos que dispongan de un 20 o 40 H. P., toda vez que no cuentan con vías especiales por donde correr, ni cuando compran el auto lo hacen con la idea de llevar una marcha subordinada al capricho de los que no le tienen.

Después de algunas reflexiones en buena lógica, acaba por no saber si son los automóviles los que atropellan al peatón o es éste el que se coloca delante como un obstáculo que dificulta la marcha de aquél.

En la creencia de que se trata de esto último, ha ideado un cambio radical en las prácticas de hoy que le permita asegurar una disminución notable, sino la desaparición total, de las desgracias que a diario presencian nuestros vecinos en su alegre y estrepitosa capital.

Partiendo de la base de que el peatón es el más expuesto, propone que sea éste el que lleve las señales y en su consecuencia se le otorga (ó bien se le obligaría a proveer) de señales diurnas y nocturnas cual acontece hoy con los autos; un farolillo rojo por delante y otro verde por detrás, colocados en parte visible del individuo, indicarían al chauffeur durante la noche la dirección seguida por el obstáculo y de día (también puede usarse de noche en combinación con las luces) las señoras podrían utilizar la sirena ó la bocina, mientras que los hombres tocarían unos el cuerno y otros la trompa, á voluntad.

Si de este modo no se conseguía ventaja notable, cosa que no espera, aun se indicara otro medio, aunque más sencillo; publicar un bando en que se castigase con ser apastado al pobrete que tenga la insolencia de salir a pis por las calles. ¡El Progreso ante todo!

Yo que soy amante, como al que más, de ese Progreso y sus adelantos, díjere un poquitin de la manera de pensar de Mr. Téry y aunque aplaudo sus iniciativas por evitar catástrofes que tanto se repiten, entiendo que si se debe dejar el camino libre a todo lo que signifique progreso, no debemos por el momento llegar al écrasage sin facilitar un nuevo medio de comunicación a los que por casualidad no hayamos adquirido todavía el envidiado automóvil.

Si mi opinión pudiera influir en este problema de importancia tan enorme, yo propondría que hasta nuevo aviso se obligara a los dueños de todas las fincas enclavadas en el interior de las poblaciones a que, modificando el sistema de cubiertas y tejados, construyeran terrazas que sin obstáculos de ninguna especie y niveladas todas las de un mismo grupo de edificios resultaran amplias y cómodas vías por las que los peatones pudieran circular sin cuidado de ser atropellados por los automóviles que rodarían libremente por las calles a la velocidad que tuvieran por convenientes.

Esto originaría, claro está algunos cambios en nuestras costumbres y en las condiciones de la vida-pues ó se abrirían de trecho en trecho escaleras públicas para el descenso a las tiendas, ó por el contrario estas serían establecidas en los pisos altos.

Por esta reforma ganarían no poco algunos establecimientos en luz y ventilación, por que mire usted que se ve cada tienda-cita...

El paso de unas... terrazas (antes aceras) a otras y la travesía de plazas, se resolvería fácilmente colocando puentes metálicos que los respectivos municipios se outarían de prodigar para mayor comodidad de los vecinos.

¿No les parece un poquito más justa esta reforma?

Ahora bien, dije antes que hasta nuevo aviso y explicaré el por qué.

Supongamos que todas las ciudades las tenemos ya transformadas del modo que

de sus grandes ojos negros, y sus largos cabellos castaños descansaban sobre su alabastrino cuello los hombres y las mujeres humillaban su cabeza más que por respecto por admiración de aquel ser sin tacha.

Tenía entonces Didier veintiseis años: su belleza, que él era el único en desconocer, se aumentaba cada día con su virtud ó sus sufrimientos. Fiel el juramento que había hecho a Dios si Dios le conservaba a su hermano Roberto, después de la curación de este emprendió un viaje a Italia y vivió dos años encerrado en un monasterio. Pero allí un rayo de inspiración le reveló que nada es tan agradable a los ojos de Dios como una existencia útil; que Dios es soberano de todo bien, y que para ser uno de sus dignos servidores se debe procurar ser uno de los instrumentos de que se sirve para derramar el bien sobre los mortales. Entonces se dijo que el que así priva a la humanidad de los servicios que esta tiene derecho a exigir de todos sus semejantes, es como el suicida, que acaba sus sufrimientos por medio del crimen.

En Francia, en aquel momento, las prisiones estaban llenas, los cadalsos podían apenas resistir tantas víctimas; los protestantes eran condenados a bandadas, y entre tanto los campos estaban abandonados y los aldeanos comían yerba,

donde Dios quería criarla... y sin embargo, junto a ellos había quien arrojaba pan blanco a sus perros. Dieter consideró que dar sus bienes, por ejemplo, a sus hermanos, que estaban en el caso segundo, en vez de repartirlo él mismo a los necesitados, era una falta imperdonable a quien no hubiera perdido la razón; comprendió que consagrarse a los pobres, a socorrerlos, a dirigirlos, era realmente hacer útil su sacrificio.

—No seguimos y servimos al rey los nobles en campaña? se dijo. Basta nuestro oro a salvar al rey y a la patria de sus enemigos? No: la salva el sacrificio que hacemos de nuestro reposo, de nuestra sangre, de nuestra vida, marchando a la pelea. Pues si ayudamos con nuestro esfuerzo a salvar la patria, ayudemos a Dios a combatir el mal sobre la tierra.

Desde aquel día fué sacerdote: Roberto y Enrique le suplicaron su vaso que abandonase tal proyecto... Le único que obtuvieron de él fué la promesa de que no se alejara de ellos, pretendiendo aquí unirme curato de las cercanías. A este fin les rogó que empesasen su influencia, su poder, su autoridad, como el de Gernout, que pidió y obtuvo la plaza de prior de San Cristóbal. Pero nada les pudo servir. Este fin último era imposible, se entendió tan pronto, que más que un sacrificio hubiera sido una carrera abierta a todas las adiciones mundanas.

Indicado queda y que los pocos patrones que nos vemos obligados a utilizar las hermosas y limpias terrazas, disfrutemos, con toda tranquilidad, de esa modificación impuesta por el Progreso. ¿Se habría resuelto el problema? Por completo no, pues en breve, ese mismo Progreso se nos vendrá encima (nunca con más propiedad la frase) en forma de aeroplano, monoplano, biplano y tanto *plano* como indudablemente volará cuando se perfeccione ese nuevo medio de romperse el bautismo a 200 por hora y ¡es natural! lo que ahora ocurre con los *chauffeurs* sucederá después con los aviadores y pilotos porque esas azotetas y terrazas serían inmejorables campos de *atterrissage*.

Nuevamente tendremos que decir ¡Paso al Progreso! y como por las calles no podemos ir y por las terrazas no debemos andar, no queda, a mi juicio, otro recurso que obligar por segunda vez a los caseros (que se fastidien) a que modifiquen sus edificios y construyan un pasadizo público a través de todas las casas para que puedan comunicarse los, eso sí, escasísimos peatones que para entonces quedarán por esos pasillos de Dios. Conste que esta segunda reforma sería menos costosa que la ya puesta en práctica, porque los puentes y viaductos que teníamos servirían, colocándolos a la altura necesaria.

Ya ve Mr. Téry como puede prolongar un poco la existencia a los que, como yo, no hemos adquirido aún el automóvil, quizás por olvido involuntario.

JUVENILLA.

## SUETOS

La salve en la Fuencisla

La salve que esta tarde a las seis, ha de cantarse en el Santuario de nuestra excelentísima Patrona, será costeada por S. A. la Infanta doña María Teresa, en atención a haber sido inscriptos sus augustos hijos como socios de la Cofradía.

Se da como probable, en virtud de ello, que asistan SS. AA.

Un rasgo caritativo

El celador del Hospicio don Mariano Zapatera, regresando del servicio, se encontró que en las cuevas de Santa Lucía una pobre de solemnidad había dado a luz y se hallaba en la última miseria.

El humilde empleado la hizo una limosna de alimentos y ropas para abrigar a la parturienta y al recién nacido.

Los Tribunales industriales

Publicada la nueva ley de Tribunales Industriales, por la que se deroga la de 19 de Mayo de 1908, en breve se procederá a la renovación del que funcionaba en esta capital.

Los propensos a congestiones deben emplear los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los artilleros

La misa de comunión del presente mes se celebrará el lunes 5, a las ocho, en el altar de la Santa, en San Martín.

Casa de Socorro

Ayer por la tarde fué asistido A. P., de 18 años, que habita en la calle de los Arroyos, número 2, de una contusión con erosión en el dedo meñique de la mano derecha y otras erosiones en distintas partes del cuerpo, que se produjo estando cargando maderos en un vagón.

Esta mañana ha sido curada F. V., de 20 años, que habita en la calle de los Canales, 5, de una estiria que se la había incurpado hallándose fregando, entre la uña del dedo pulgar de la mano izquierda.

Un interrogatorio

El Instituto de Reformas Sociales ha enviado a la Junta local de Segovia un interrogatorio acerca del trabajo de la dependencia mercantil, para que se sirva contestarle dentro del mes actual.

Licencias absolutas

Pueden pasar a recoger las licencias absolutas en el Ayuntamiento, los individuos siguientes:

Modesto López Pascual, Manuel Posadas de San Celestino, Francisco Mateo Palacio, Bernal Andrés Herranz, Saturniano Aparicio Sanz, Rafael Ruiz Avela, José Adrados Vázquez, Dionisio Francisco Álvarez, Vicente Teyero, Rafael Vidal, José Sánchez, Zacarías Veinaco, Mariano García, Cirilaco Braña, Pantaleón Francisco, Luis María, Víctor Redondo, Antonio Miguel, Huarío de Pablos, Benito López, Juan Lorenzo, Mariano Martín, Nicolás Martín, Victoriano Martín, Carlos Diego, Gregorio Hernanz, Pedro Gómez, Juan

González, Alberto Hernández, Nemesio García, Felipe García, Rafael Davis, Martín Callejo, Víctor Calvo, Leuro Calvo, Tomás Bartolomé, Ramón Arriaza, y Eugenio Aguirre.

Juzgado municipal Registro civil

Hay se ha inscripto la partida de nacimiento de Angeles Corporales de las Heras.

D. funciones, ninguna.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

## ALCANCE DE MADRID

(POR TELEFONO)

4 30 tarde.

Sin novedad

El señor Caca-jas permaneció toda la mañana en el ministerio de la Gobernación, despachando asuntos de Gobierno.

Conferenció por teléfono con el señor García Prieto, quien le comunicó que no ocurría nada digno de mención.

También se han recibido noticias de que los Reyes continúan sin novedad en Londres.

A Otero

Esta tarde mar ha el señor Canalejas a Otero, de donde regresará el lunes próximo a primera hora.

Combinación militar

El general Luque no saldrá de Madrid hasta que no regrese el Rey, pues tiene el propósito de someter a la firma del Monarca una combinación militar.

Consejo de ministros

El día 10 del actual regresarán los Reyes a San Sebastián.

Para esa fecha acudirán a aquella capital los ministros que se hallan en

## ESPERANZA

### Sociedad Cooperativa Obrera

De acuerdo con lo previsto en el artículo 27 de nuestro Estatuto, se convoca para el 19 de este mes, a las diez de la mañana, a los asociados de esta Cooperativa, para celebrar junta general ordinaria en su domicilio, Real fábrica de cristales, en ésta.

Se dará cuenta del movimiento y gestiones de nuestra instalación hasta el día; corresponde también que en esta asamblea se elija con carácter ya definitivo el Consejo de Administración, los Síndicos y los Arbitros y la Gerencia dará cuenta de las mociones que se presenten a deliberación.

Seguido de ésta se celebrará otra Asamblea extraordinaria con el solo objeto de reformar el Estatuto social en sus artículos 4.º, 6.º y 9.º por así recomendarlo las circunstancias.

San Ildefonso (La Granja) 3 de Agosto de 1912.—Por el Consejo de Administración interno: *El Presidente, Manuel Rodríguez.*

## Clases de repaso de Geometría Descriptiva y sus aplicaciones

Por el comandante de Artillería ex profesor de la asignatura

## D. RAFAEL LÓPEZ CAPARRÓS

Preparación completa para el ingreso en las Academias militares; sólo para 10 alumnos externos.

Honorarios corrientes.—Queda abierta la matrícula.

**Almira, 22.—Segovia**



## FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Al por mayor en los Centros de Específicos.

Depósitos en Segovia: Farmacia y Droguería de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Vinca de Moreno, Mellón Martín.—Farmacia de la Vinca de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Madrid, con objeto de celebrar Consejo.

La ampliación de plazas

Hoy han conferenciado los señores Canalejas y Luque acerca de la ampliación de plazas para los aprobados en las academias militares.

Aunque el gobierno tenía criterio cerrado en este asunto, parece ser que se inclina por la benevolencia.

El general Luque quedó encargado de proponer al Gobierno el número de plazas que ha de ampliarse.

CORRESPONSAL

## Venta de un toro

Se vende un toro semental de pura raza suiza, buena lámina, de 20 meses de edad y de peso aproximado 24 arrobas.

Para tratar con don Antonio Gil, en Adrados.

## Pastos

Se arriendan los de rastrojera, barbechera y prados, de los terrenos de doña Victoria de Udaeta, sitos en término de Zarzuela del Monte, capaces para mil reses lanares, hasta el 29 de Septiembre próximo.

Para tratar, con don José Dimas, vecino de dicho pueblo.

## EL TERMINILLO

En esta acreditada bodega se vende vino superior a 3 pesetas los 16 litros, y embotellado de clase extra a 5 las 22 botellas, sin casco.

# Hispano Militar

## ACADEMIA LACUADRA

### RELACION

de los alumnos que han aprobado en esta convocatoria.

Núm. de orden de la promoción	Nombres	Calificación
<b>ARTILLERÍA</b>		
3	D. Faustino Irazo Cano. . . . .	14'125
11	„ Manuel Marcide Odriozola. . . . .	13'625
13	„ Ernesto González Trauschke. . . . .	13'500
14	„ Aurelio Díez Conde. . . . .	13'375
26	„ Carlos Sánchez García. . . . .	12'750
31	„ Luis Villalba Brú. . . . .	12'500
34	„ Jaime Andrade de Carlos. . . . .	12'375
35	„ Manuel Torrado Varela. . . . .	12'250
54	„ Francisco Mata Manzanedo. . . . .	11'750
70	„ Guillermo Vidal Quadras. . . . .	11'250
78	„ Eduardo Gutiérrez Fernández. . . . .	11'000
80	„ Eus-bio Arbéx Pomareta. . . . .	11'000
92	„ Felipe Moreno García. . . . .	10'750
98	„ Aurelio Cuenya Hernández. . . . .	10'500
99	„ Antonio Villa Baena. . . . .	10'500
107	„ Luis de la Revilla de la Fuente. . . . .	10'000

Los señores aprobados con los números 23, 75, 106 y 116, no se ponen en esta relación, por haber hecho sólo el repaso de exámenes en esta Academia.

### INFANTERÍA

30	D. Luis Villalba Brú. . . . .	14'337
59	„ Valentín Viqueira Barrio. . . . .	13'837
120	„ Diego Sánchez Ferrer. . . . .	13'177
129	„ Antonio Irazo Cano. . . . .	13'112
154	„ Hipólito Finat Rojas. . . . .	12'905
265	„ Alejandro Díaz Pasagali. . . . .	12'430
418	„ Miguel Anitúa Ochoa-Eguillor. . . . .	11'350

El número de instancias presentadas para Artillería, por los alumnos de esta Academia ha sido 33.

PARA DATOS Y REGLAMENTOS, DIRIGIRSE AL DIRECTOR

**Don Emilio de la Cuadra y Albiol**

Teniente coronel de Artillería. Ex profesor de la Academia del Cuerpo.

**4, San Román 4.—SEGOVIA**

**Imprenta**

Cartas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.



### No bebas más

**- Este vicio no es más que nuestra ruina -**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

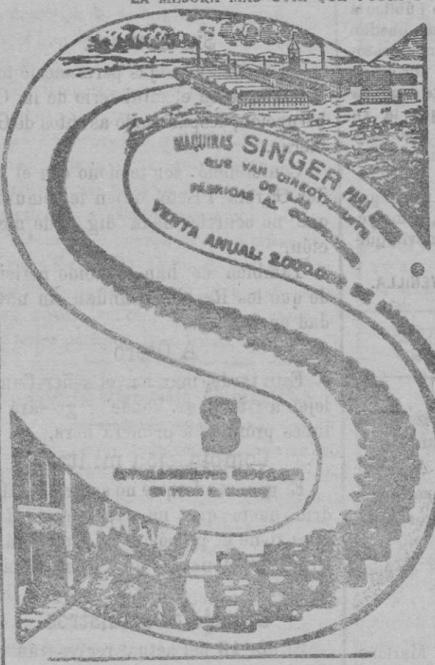
**MUESTRA GRATUITA**

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA

NUEVO ESTANTE A PEDAL, CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS EXCELENTE

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATOLICA 12,

## Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATESANZ BARQUILLO, 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid. Barquillo, 26

## Aviso

### á los propietarios de casas

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que es donde únicamente puede encontrar los materiales de construcción en condiciones ventajosas, tanto por su calidad como exactitud en el peso y baratura en sus precios, como se justifica con los siguientes:

Un saco de yeso Madrid,	46 kilos	1'00 peseta.
Un id. id. Valladolid,	46 id.	1'00 id.
Un id. id. Blanco,	46 id.	2'00 id.
Un saco de cemento marca Cangrejo,	50 kilos	3'80 pesetas.
Un id. id. León,	50 id.	3'50 id.
Un id. id. natural,	50 id.	2'25 id.
Un id. de cal hidráulica Zumaya,	50 id.	2'25 id.

Para convencerse de la verdad de este anuncio, visiten el almacén de materiales de construcción del

### Sucesor de Luis de Andrés (a) Pulido

ESTABLECIDO EN

## Ochoa Ondátegui, número 5

Hay propiedad de Fermín Díez

## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídansen prospectos á

D. Carlos Llauradó

## BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

## La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41, planta baja.

## SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

### EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

### Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas, cerros, botonaduras, bastidores, hules, rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, moedores, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar veade esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposicion de juguetes dentro del establecimiento.

### «EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

Fundada 1752.

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demas secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pérido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Fluj del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

## Empiastos de Alcock Marca Aguila

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un empiasto. Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.